



# Colaboración para los niños

Partners for Children (PFC)

## Desarrollo de F-CAP y el Círculo de Apoyo

### Hoja informativa (padres)



#### ¿Qué es nuestro F-CAP?

Plan de Acción Centrado en la Familia ó Family-Centered Action Plan (F-CAP siglas en inglés), es el documento que contiene todas las decisiones tomadas, metas, servicios seleccionados y notas sobre el o los tratamientos actuales para su hijo. Los nombres de los médicos de su hijo serán incluidos para que puedan comunicarse con ellos fácilmente si es necesario. El F-CAP también incluirá las ideas o preocupaciones que usted o su hijo quieran compartir con su Coordinador de Atención y que pueda ayudar con la atención de su hijo.

#### ¿Quién crea nuestro F-CAP?

Usted y su hijo (de ser posible) trabajarán con el Coordinador de Atención y el Círculo de Apoyo para elaborar su plan de atención.

#### ¿Cómo puede participar mi hijo?

La tarea de su hijo es hacer por sí mismo todo lo que pueda y quiera. Deje que haga preguntas y que aprenda a hacer todo lo que quiera por sí mismo. Anímelo a que le diga lo que quiere y lo que no quiere; así sabrá cómo ayudarlo.

#### ¿Qué es nuestro Círculo de Apoyo?

Su Círculo de Apoyo es un grupo de personas que usted (y su hijo) eligen para brindarles apoyo emocional y consejo a usted y a su familia. Ellos le podrán ayudar a crear su F-CAP y a modificarlo más adelante, si fuese necesario.

#### ¿Tenemos que tener a alguien en especial en nuestro Círculo de Apoyo?

Nadie tiene que estar en su Círculo de Apoyo. Sólo usted, su hijo y su Coordinador de Atención pueden crear su F-CAP. Todo padre o tutor legal con derecho a tomar decisiones en nombre de su hijo también participará.

#### ¿Cómo nos puede ayudar el Círculo de Apoyo?

Su Círculo de Apoyo trabajará directamente con usted, su hijo y su Coordinador de Atención para elaborar su F-CAP. La meta es crear un plan que incluirá toda la información que sea útil para que su hijo obtenga la mejor atención posible.

#### ¿Quién puede estar en nuestro Círculo de Apoyo?

Usted y su hijo le pueden pedir a cualquier persona que sea parte de su Círculo de Apoyo. Puede tener un grupo grande con muchos miembros, o un grupo pequeño con sólo unos pocos miembros.

Estas son algunas personas que lo conocen y se preocupan por usted y a quienes usted puede pedirle que formen parte de su Círculo de Apoyo:

- Miembros de su familia
- Amigos
- Vecinos
- Consejeros
- Proveedores de atención
- Maestros
- Personas en su lugar de culto
- Defensores
- Novio/novia
- Compañeros de cuarto
- Jefe

### **¿Qué pasa si nos es difícil decirle a los proveedores lo que queremos para nuestro hijo?**

Puede comunicarse con la enfermera de enlace de CCS (CCSNL, siglas en inglés), que es la persona que inscribió a su hijo en el programa. También puede comunicarse con el Coordinador de Atención. Ellos le pueden ayudar a explicar a sus proveedores lo que le gusta y lo que no le gusta.

### **¿Qué pasa si alguien no está de acuerdo con nuestro F-CAP?**

Aunque otras personas no estén de acuerdo, usted y su hijo son quienes deciden qué se incluye en su F-CAP. El Coordinador de Atención le puede ayudar a explicar sus deseos a otras personas, de ser necesario.

### **¿Qué pasa después de crear nuestro F-CAP?**

Cuando decida que su F-CAP está listo, el Coordinador de Atención le ayudará a ponerlo en práctica. Le avisarán cuándo van a empezar los servicios. Le darán aquella información que necesite para que la transición al programa sea fácil. No dude en comunicarse con su Coordinador de Atención si tiene preguntas.

### **¿Cómo sé si se está siguiendo nuestro F-CAP?**

Tendrá que reunirse con el Coordinador de Atención todos los meses para hablar sobre su F-CAP. Dígale cómo le está yendo. ¿Se están haciendo las cosas que forman parte del plan? ¿Está contento con lo que está pasando? También debe mantener un registro de lo que está en su F-CAP para saber lo que se tiene que hacer.

### **¿Qué pasa si no estamos contentos con nuestro F-CAP?**

Llame a su Coordinador de Atención. Reúna a su Círculo de Apoyo. Dígales lo que está pensando y pídales que le ayuden a hacer cambios.

### **¿Podemos elegir los servicios que queremos?**

Sí. Su Coordinador de Atención trabajará con usted y con su hijo para decidir qué servicios funcionarán mejor para su hijo y su familia. El Círculo de Apoyo también le puede ayudar con estas elecciones.

### **¿Hay límites en la cantidad de cada servicio que podemos recibir?**

Cada servicio tiene un límite de horas o días que puede usar durante un período de tiempo. Por ejemplo: 60 horas por año.

### **¿Podemos cambiar servicios si queremos?**

Sí. El Coordinador de Atención puede modificar su F-CAP para agregar o eliminar servicios y cambiar la cantidad de cada servicio que recibe su hijo o su familia.

### **¿Podemos decidir quiénes son nuestros proveedores?**

Podrá elegir de una lista de proveedores disponibles en su condado. Si decide cambiar de proveedor comuníquese con su CCSNL para averiguar quién puede estar disponible.

### **¿Qué pasa si decidimos no seguir participando en la excepción?**

Usted y su hijo deciden cuánto tiempo quedarse en la excepción. El Círculo de Apoyo y Coordinador de Atención le pueden ayudar con esta decisión, de ser necesario.